

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pías. en toda España. Extranjero, 2'25 pías.

PALMA DE MALLORCA: MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

UN FERRO-CARRIL EN MENORCA

Hace algún tiempo una comisión de Ingenieros fué la encargada de formar un plan de un ferro-carril que atravesara la isla de Menorca. Aquel trabajo está terminado. El trazado de dicha línea férrea, es el siguiente:

La estación está junto al puerto de Mahón. De ella arranca la mencionada vía, casi en igual punto que la carretera antigua (cami vell), de la que corre cercana, alejándose luego gran trecho en las inmediaciones de Caidusot. A contar de este sitio hasta la estación de Alayor, ocupará un lugar medio entre las dos carreteras actualmente existentes, la primitiva y la nueva.

Desde Alayor se aparta notablemente de la nueva, para seguir junto a la antigua hasta llegar al predio Las Ramblas, a 15 kilómetros de Mahón, en que ocupa el centro de las dos, torciendo luego hacia NO. en el predio Santa Eulalia.

Cruzando entonces la carretera vieja describe otro ángulo para buscar La Tejera, y bordeando un torrente corta las dos carreteras junto a la fábrica de harinas de Mercadal, para tomar la dirección de los cuarteles militares, cerca de cuyos terrenos se nota la propia estación.

Deja Mercadal entre la carretera nueva y la de San Cristóbal, cruzando la primera en el predio Santa Rita, y colocándose luego al centro de las dos, nueva y vieja, frente Terrarreja, a los 25 kilómetros de Mahón. Por San Patrio sigue a la antigua, cortándola después para buscar el llano del Cementerio de Ferrerías, en cuyas cercanías aparece la cuarta estación.

Desde Ferrerías abandona la carretera nueva para atravesar la antigua en el punto en que arranca el camino de Binissús, y entre este predio y Pútzor nou véase la estación del Pútzor.

Signe luego en dirección a La Almudaina, y doblando ligeramente junto al Canal de Son Sintes corre casi paralela a la nueva; y después de seccionar el camino de Las Arenas, el de El Caragol y el de San Juaneda, llega a su término en la estación de Ciudadela, ideada en la parte Norte en las inmediaciones del Hospital Municipal.

Según nuestros informes en la actualidad se están sacando reproducciones exactas para ser presentadas al ministerio de Fomento y a los Ayuntamientos de Menorca a efectos de las reclamaciones que puedan presentarse.

Nosotros creemos de verdadera necesidad la existencia de un ferro-carril en la vecina isla. Por esto es de esperar, que, lejos de entorpecer el proyecto mencionado, se darán todo clase de facilidades, a fin de que cuanto antes se vea realizado, con lo cual quedará beneficiada la industria, el comercio y el vecindario menorquín.

Recorte.

Para las damas

Modo de almidonar y planchar

El almidón de patatas es el más preferible, porque su transparencia no se altera por las partículas de gluten que abundan en los otros; ni dejan mancha en la ropa; para usarlo se deslíe bien en agua, y forma una especie de gelatina, que después se disuelve en agua caliente, se pasa por un tamiz muy fino y debe usarse recién hecho; para dar realce al almidonado se debe añadir una disolución fuerte de alúmina en agua, pero éste ha de ser blanco y de lo más escogido, y no debe tener color verde azulado, pues en esto demuestra que tiene partículas de hierro. Lo esencial en lo almidonado consiste en que la pieza se humedezca por igual, para esto se arrollan las piezas y se sacuden bien entre las manos para que la humedad se extienda y reparta.

La ropa, tal como sábanas, manteles, y otras piezas así, no deben plancharse, pero sí estrarse ó presarse, poniéndola después doblada como para guardar y encima un peso gradual para que se siente.

Para planchar bien se necesita una mesa de tabón gruesa, firme y de altura proporcionada para no tenerse que bajar mucho; operación penosa y que fatiga en extremo; debe estar forrada de paño, o en su defecto, cubierta con una manta; deben tenerse lo menos seis planchas, unas romas y otras de punta delgada para que entren fácilmente por los pliegues; las mejores planchas son de grueso regular; las de cuña con lumbre son inútiles; también se necesita una hornilla de hierro que debe tenerse una chapa de hierro para que descansan las planchas. Esta hornilla debe ponerse siempre en paraje donde corra el aire, porque evita enferme la persona que plancha; debe tener la planchadora unas parrillas para poner las planchas, un cesto para tener la ropa húmeda y otra mesa para colocar su obra.

La ropa debe estar húmeda con mucha igualdad, porque si no, su lustre es desi-

guo; depende también la belleza del planchado del calor de la plancha, del tiempo que se emplea y de la fuerza con que se hace el planchado; por lo tanto, en esto es preciso que haya igualdad. Para que las planchas corran bien se las da un poco de cera que sea bien blanca y que debe limpiarse al instante antes de pasarla por la ropa; si por un descuido se da un pliegue mal a la ropa, se humedece esta con una muñeca de trapo empapada en agua y se pasa de nuevo la plancha. Las piezas que no convenga darle lustre se planchan poniendo un papel fino por encima; para alisar las costuras y evitar que tomen más lustre deben plancharse con la plancha menos caliente.

Cuando la plancha se aplica caliente y saca la ropa alguna mancha rojiza, hay recetas muy singulares; pero la mejor en este caso es humedecer el punto rojizo con una disolución de cloruro de potasa con agua pura y con una lejía alcalina suave, restregando repetidas veces; cuando no pueda conseguirse el objeto y quiera ocultarse la mancha, deshágase en agua de goma yeso en polvo muy fino, y con un pincel limpio y suave mojado en esta mezcla se impregna en la mancha, déjese secar y con un cuchillo de marfil se alisa, se da después con rapidez una pincelada de agua de goma muy ligera, y cuando esté casi seco se pasa la plancha caliente, poniendo por encima un papel o tela fina.

La baronesa Rubia

ECOS

Las Empresas, del Principal y del Balear habían adelantado sus proyectos de traer sendas compañías de ópera. La una quiso ceder el puesto a la otra, para no establecer competencias, según se dijo, en un negocio tan importante, pero la otra empresa, después de haber pulsado la opinión decide no traer la ópera. Y ello ha sido causa de que ni en uno ni en otro teatro teníamos ópera.

¡Buenas nos las prometíamos! Cuantos cálculos se hicieron, han quedado en proyectos. Como muchas veces, los que han querido escuchar óperas tuvieron que coger el vapor de Barcelona.

Pedro Blanes está preparando la maleta para marchar a París a continuar sus estudios pictóricos. Viene aquí, a pasar una temporada al lado de su familia y a recoger en algunas telas trozos bellos de nuestra tierra. De nuevo va a ponerse en contacto con los grandes artistas y a laborar para crearse un nombre entre los de su clase.

Entre los literatos se ha venido haciendo una campaña para solicitar de la Academia Sueca, que conceda el premio Nobel a Pérez Galdós. El Ateneo de Madrid, la Real Academia y muchas otras entidades de Madrid y provincias han llevado aquella petición. Recientemente bien número de diputados pertenecientes a todos los partidos han dirigido un telegrama al Comité del Premio Nobel, pidiendo que este se conceda al Sr. Pérez Galdós, y el Ayuntamiento madrileño en su última sesión delegó al Sr. Alcalde para que en nombre de la Corporación dirija aquella súplica a la Academia de Estocolmo.

Es en verdad el Sr. Pérez Galdós la figura más importante de nuestros tiempos dentro del genero literario. El consiguiente que varias generaciones leyeron con deleite sus libros; y hace pocos años, cuando nadie lo esperaba, aquel ingenio, se presenta como consumado dramaturgo. Nos explicamos perfectamente el movimiento que se ha producido en España. Lo creemos de justicia que se conceda el premio Nobel al Sr. Pérez Galdós.

Es en verdad el Sr. Pérez Galdós la figura más importante de nuestros tiempos dentro del genero literario. El consiguiente que varias generaciones leyeron con deleite sus libros; y hace pocos años, cuando nadie lo esperaba, aquel ingenio, se presenta como consumado dramaturgo. Nos explicamos perfectamente el movimiento que se ha producido en España. Lo creemos de justicia que se conceda el premio Nobel al Sr. Pérez Galdós.

CRÓNICA CIENTÍFICA

LA LLUVIA

La lluvia se tiene generalmente como fastidiosa... Sin embargo, nada tan ansiosamente deseado como ella tras la ardorosa canícula que hemos sufrido esta año. Solicitaba la higiene, reclamaba la agricultura y el cielo clemente nos la ha concedido.

Por causas mal conocidas, o del todo desconocidas, apenas hemos visto nubes en el pasado verano. Debese este fenómeno a las manchas solares, los volcanes de hidrógeno en ignición que esparcieron por los espacios desusada actividad eléctrica y calorífica. ¿Puede atribuirse a la dirección determinada y persistente de los vientos dominantes? Algunos se acogen a esta última hipótesis.

Las nubes, que no son otra cosa que nieblas situadas a grandes alturas, alcanzan espesor variable, que puede llegar a los cinco mil metros; su altura en la atmósfera depende de la temperatura de los vientos reinantes en su recorrido; puede alcanzar según los cálculos de Lissia, hasta once mil quinientos metros. Es evidente que cuando estas nebulosidades, destinadas a convertirse en nubes bienhechoras, atraviesan el desierto atmosférico y se recalientan, han de volatilizarse, que es lo ocurrido en el pasado rigurosísimo año. Algunas mañanas vimos aparecer algunas nubes y con ellas renacieron las esperanzas de la deseada lluvia; pero, al verse el sol en el horizonte, su ardiente y prodigiosa radiación barrió todo vapor condensado y nuestros ojos volvieron a contemplar descorazonados la azulada extensión del firmamento limpio de toda mancha.

¡Qué de regiones totalmente bañadas por el astro del día no habrá recorrido nuestro planeta en su vertiginosa carrera a través de los espacios sin límites!

El aire que nos llega de las regiones ecuatoriales conserva parcialmente su velocidad propia, bien que atenuada durante su curso; si su paso fuese inmediato al ecuador a nosotros, se produciría un huracán tan violento, que ningún obstáculo sería capaz de detener su empuje.

Nos parece en reposo nuestras regiones, y sin embargo, va de Oriente a Occidente con la velocidad de más de mil kilómetros por hora. Mientras la tierra da vueltas y es, además, arrastrada por las regiones siderales, puede encontrar la atmósfera, por causas que nos son desconocidas, caliente y seca, quedando absorbida toda humedad y resultando la sequía, hasta que se cambia la corriente atmosférica.

Hemos visto que esa especie de crucero puede prolongarse hasta tres meses. ¿Se trata de un fenómeno anormal, o bien se halla sometido a cierta periodicidad regular? No es posible responder a esta pregunta en el actual estado de la ciencia astronómica. Los meteorólogos están haciendo observaciones sobre el particular por medio de instrumentos especiales, pero propiamente trabajan para ilustración de las generaciones futuras, y de ellos puede decirse lo que del octogenero que planta árboles en su hacienda: sus biznietos o tarantietos recogerán el fruto.

Según el tratado de Meteorología de A. de Veuleville, el año de mayor sequía hasta nuestros días fué el de 1733, durante el que no cayeron más que 210 milímetros de lluvia, cifra registrada en el Observatorio de París. Siendo la lluvia anual normal de 410 milímetros, calcúlese la sed de nuestros antepasados en aquel año. En el que se está acercando a sus postimerías, hemos alcanzado, a pesar de la sequía, 240 milímetros, sin contar con el presente período otoñal.

La cantidad de lluvia se mide y expresa en Meteorología por milímetros, tipo unitario, calculando con el sencillo instrumento llamado pluviómetro la altura que alcanzaría el agua caída en la tierra si no fuese absorbida por ésta, ni se evaporara en la atmósfera. Una capa de agua de un milímetro representa para una superficie de un metro cuadrado un volumen de un litro y un peso de un kilogramo.

El pluviómetro consta de un recipiente generalmente cilíndrico con un embudo en su parte superior provisto de un aro que precisa la superficie de recepción. Dada esta superficie y el peso del agua recogida, por medio de un sencillo cálculo se deduce el agua caída por metro cuadrado en un espacio de tiempo determinado.

En los pluviómetros de que ordinariamente se sirven los observatorios meteorológicos, el aro del embudo tiene 226 milímetros de diámetro; de tal suerte que la superficie sobre la cual se recibe la lluvia es cuatro decímetros cuadrados. Vertiendo el agua recogida en una probeta graduada en centímetros cúbicos y dividiendo por cuarenta el volumen del líquido observado, se tiene la altura de la capa de agua en milímetros.

Hagamos votos para que los pluviómetros acusen en todas las regiones, particularmente en las agrícolas, cifras importantes.

Max

NOTAS CURIOSAS

El Monte de Piedad de las fieras

No se trata de una broma. El Monte de Piedad para animales existe realmente. Sus oficinas y dependencias, dirigidas por el Dr. Potter, están instaladas en Nueva York, en la calle 37 del Este. Allí se efectúan préstamos sobre todos los animales de la creación, sin exceptuar ninguno, siempre, claro está, que valgan algo.

Se ve apurado de dinero el dueño de un perro, de un gato o de un caballo? Pues no tiene más que ir a ver al doctor Potter, el cual se halla siempre dispuesto a prestar una cantidad proporcionada al precio del animal. Este queda en el establecimiento como una prenda cualquiera, y allí se le alimenta, se le baña y se le cuida según sus necesidades.

Pero no son los animales domésticos los que más ganancias proporcionan al doctor; su negocio principal está en los leones, los tigres, los elefantes y las serpientes, que los domadores o los dueños de circos o casas de fieras cuyos negocios van mal, se ven obligados a dejar en rehén.

Aunque el Dr. Potter es muy honrado y hasta muy espléndido en sus préstamos, parece que el negocio le proporciona excelentes ganancias. Verdad es que no hay quien le engañe, porque posee un profundo conocimiento de todos los animales. No hay quien le haga creer que un león desdentado es capaz de hacer honor a una «mensagería», ni que un elefante anciano tenga fácil salida, ni que un boia que ha recorrido todas las ferias de Nuevo Mundo pueda aún tener a una encantadora de ofidios que se precie de su reputación y de su arte. El doctor sabe muy bien que estos inválidos sólo sirven para proporcionar cuidados y por lo tanto o los toma o da muy poco por ellos.

El animal predilecto del sutil doctor es el camello. «Su sobriedad proverbial —dice el prestamista— no es una palabra vana».

Se le puede dejar muchos días sin ocuparse de él sin darle siquiera de comer o beber, porque resiste perfectamente la falta de cuidado. Además como huésped, es apacible y buen compañero. No se parece a los perros sabios. ¡Vaya una casta! Cada vez que voy a llegar uno, estoy seguro de que trae la perturbación a mi establecimiento y de que proporcionará un disgusto con su amo. Tengo

razones sobradas para expresarme así, porque el único negocio malo que he hecho en mi vida fué el de prestar cien pesetas por un perro sabio, magnífico que valía muy bien 250. El tal perrito sabía, entre otras cosas, abrir las puertas y un día, aprovechando un momento de descuido de los mozos, se escapó. Al expirar el plazo no pude devolver la «salhaja» a su amo y ése me reclamó cincuenta duros que no tuve más remedio que abonar.

Pero pasado algún tiempo, fui a un circo y vi aparecer en la pista al perro de marías, en compañía del mismo domador que lo había empeñado, y averigüé que al escaparse de mi casa había ido a refugiarse en su antiguo domicilio.

Algunas veces mi establecimiento es teatro de tragedias. Hace unos seis años había en él un magnífico león de Atlas empuñado por el director de una casa de fieras. Yo no sé cómo fué, pero el caso es que un día se le olvidó a los mozos echar la comida al monarca de los animales, y éste rompió la jaula y se comió una gacela que ocupaba una jaula contigua.

Sin embargo, estos son, como suele decirse, juegos de oficio, y qué oficio nos tiene? El mío me gusta, en primer lugar, porque me proporciona buenos ingresos y en segundo lugar porque, según creo, soy el único que lo ejerce.

CUENTOS CORTOS

El artista desairado

Un famoso violinista se detuvo algunas horas en un pueblo bastante apartado de la costa y de la vía férrea. Rogaronle los vecinos que tocara algunas piezas escogidas, y el músico accedió muy gustoso. Reuniéronse todos en la sala del concierto; pero a lo mejor de la música, cáte que sonó en la calle la voz del pregonero anunciando la venta de una carga de besugos.

Muy rara vez conseguían los vecinos de aquel apartado villorrio regalarse con pescado fresco. Así fué, que, oír el anuncio, y dejar la sala del concierto para encaminarse a la pescadería, fué cosa de un momento; sólo uno de los oyentes no dió señales de abandonar su puesto. Notó el artista la deserción de los unos, y la perseverancia del otro; por lo cual debió inferir que se hallaba en presencia de un verdadero «delitanti» o «flamenco»; y como el hombre de genio prefiere un voto competente a cien aplausos vulgares, siguió tocando en obsequio de aquel aficionado, y hasta echó el resto para lucirse.

Concluida la sonata, el músico dijo a su oyente: —Felicito a usted por el buen gusto que ha manifestado al preferir las delicias del arte a los groseros deleites de la gula.

—¿Por qué me dice usted eso? preguntó el buen hombre admirado.

—Porque sólo usted ha permanecido quieto al oír que se vendían besugos en la plaza del mercado...

—¿Besugo! repitió el otro levantándose con precipitación y encando mano al sombrero. ¿Dice usted que se venden besugos en la plaza?

—¡Voto va sanes! ¡qué trabajo es ser sordel! ¡Por no haber oído el anuncio voy a llegar tarde, y ya se habrán despachado los mejores!... Gracias, caballero, gracias por el aviso; y al decir esto, partió más ligero que un venabio.

No tienen la culpa esos paírdos, sino yo que vengo a echar margaritas a puercos, exclamó el desairado artista confundiendo su violín. De hoy en adelante, primero romperé mi arco, que consentir en manejarle otra vez en presencia de unos ganzápiros incapaces de comprender y sentir los delicados gozos que procura el arte delicioso de la música.

—¡Ay, amigo! le decía un poeta de la corte, a quien refirió después el lance; todos, en ese caso, deberíamos romper la lira, pues en la corte, como en el campo, la moderna sociedad es materialista. El mejor soneto, la oda más levantada se aprecia menos que un pavo [trufado]; las artes y las letras tienen menos partidarios que la «gastronomía»; y eso, entre los que se jactan de ilustrados...

¡Muy buen provecho les haga su ilustración! exclamó el noble artista; eso equivale a decir que en la moderna sociedad abundan más los «cuerpos» que las «almas».

Micela de Silva.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 6, nueve noche. Ha marchado a Mahón para incorporarse a su destino en la Comandancia de Artillería de Menorca el capitán don Emilio Alonso.

También ha salido para incorporarse a la misma Comandancia el Veterinario 3.º D Joaquín Abadía.

—Ante numerosa concurrencia se ha verificado la inauguración oficial de la Academia Grandos.

—A fines de la presente semana marchará para Madrid el diputado a Cortes por Mahón don Federico Llanos para gestionar asuntos relacionados con la Aduana de Ciudadela.

—El Sr. Conde de Laverna ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de haber sido reelegido para el cargo de diputado a Cortes por Mataró.

—Se ha constituido en esta ciudad una Federación Sindical de Obreros, la cual tiene por objeto unir en lazo fraternal a las mujeres que se dedican al trabajo como medio de vida, con el fin de obtener el mejoramiento moral y material en las condiciones del mismo.

—El próximo viernes es esperado de Marsella de paso para Palma, el vapor Danollas Castle a bordo del cual viajan 150 turistas.

—A las siete de ayer tarde, a la salida de los trabajadores de la fábrica de tejidos de lana de don Enrique Turull, de Sabadell, se ha iniciado un incendio formidable. Tomó pronto grandes proporciones, siendo inútiles los primeros esfuerzos realizados para sofocarlo.

Al lugar del siniestro acudieron los hombres de esta ciudad con todo su material, autoridades locales, guardia civil, mozos de escuadra y guardia municipal, trabajando con ahínco para la extinción de incendio.

A media noche se había logrado extinguir el fuego, quedando totalmente destruidas tres cuerdas de la fábrica, y sólo en pié dos de ellas.

—En la Central ha sido detenido un desahogado depositado en Palma para Pepe Marqués Saló Poliorama.

—Anoche, a las siete, llegó de Buenos Aires el trasatlántico Valbanera.

—A consecuencia del descarrilamiento de una locomotora en Alcúznaga, llegó con algunas horas de retraso el tren militar que conducía a los reclutas destinados a Mahón, por cuyo motivo el vapor orero Merquín retrasó su salida hasta que pudieron embarcar los reclutas, a quienes se les tenía preparado el rancho.

E. P.

En un juicio oral:

El juez, dirigiéndose al demandado que es ciego:

—¿Confiesa usted haber recibido la suma que le reclamé?

—Sí, señor.

—Entonces, ¿por qué se niega a satisfacer la letra?

—Porque es una letra á la vista, y yo soy ciego completamente.

Ella.—Tú me juraste que me querrías toda la vida.

El.—Sí; pero es que no creí que viviese tantos años.

DESDE MELILLA

Carta de los prisioneros

Melilla, 5.—Deseaba conocer detalles de la forma en que fueron cogidos los prisioneros y de algunos pormenores de su vida. Hoy he recibido la siguiente carta que transmito íntegra:

Al cogernos los moros en su poder, nos maniataron y despojaron de nuestras vestiduras y nos condujeron ante el Miziam en paños menores. Al sacarnos y ver algunos pájares encendidos; contábanos que nos arrojarían a ellos. Al pasar el maldito río era tanta la sed que nuestros cuerpos tenían, que nos obligó pedir agua. Los que nos conducían maniatados, nos pasaron por el río para darnos agua con las manos, y sin dejarnos un momento nos condujeron vivamente. Puestos en el campamento nos acorralaron todos los moros, dándonos a conocer que para nadie se metieran con nosotros, y haciendo fuertes descargas.

Pocos momentos después vimos a un paisano, lo cual nos causó alguna alegría. Nos llevaron a una cábila para darnos alimentos y curar a los heridos que tenían necesidad de ello. En vista de los escasos vendajes de ser tan malos, hubo necesidad de que se quitara la camisa nuestro herido paisano, para hacer vendajes a los heridos. El día 20 nos sacaron y dejaron a los tres heridos en la cábila. Nos llevaron a una fiesta para darnos a conocer al refuerzo que había venido. Hicieron redondeo, nos sentaron en medio de ellos y nos decían a todos que no tuviéramos miedo, pues todo aquello lo hacían para distraernos.

Decían que cuando fuéramos a Melilla contaríamos al general lo bien que se portaban con nosotros, pues hasta nos sacan a fiesta, enseñándonos los caballos y toda clase de armamento.

Al regresar a la cábila donde estaban los heridos, los encontramos llorando. Cuando oyeron las descargas, creyeron que nos habían matado. Se abrazaron a nosotros con la alegría que cobraron. Nos decían los heridos: Creíamos que estaban muertos, sin tener la esperanza de veros.

Bien pueden considerar mientras estaban de fiesta lo que hemos podido sufrir, esperando que empearán igualmente con nosotros que ya daremos fin a nuestra gloriosa carta.

Unas mañanas, temprano, cuando nos sacan al sol, oímos nuestras cornetas cuando están en la instrucción, y nos dicen los moros qué música es mejor la gaita que tocan ellos o las cornetas del español. Es tanta la tristeza que nuestro corazón oprime, que nos retiramos muy tristes y nos metemos en la cábila hasta que se hace de noche; nos ponemos comida, cuatro patatas cocidas con un poco de aceite, sin sal, para mayor dolor, torta de ceb da. Estos son los carneros que esta gente nos dan. No causándole más, lo que desamos es pronta libertad: Los soldados y el paisano. ¡Adiós!—Lobera.

LA COLONIZACIÓN EN MARRUECOS

En los alrededores de Ceuta se ha verificado una importante compra de terrenos a los moros. El mejor carácter que tiene esta empresa es su finalidad, no encaminada en este caso a cerrarse exclusivamente en un círculo de anhelos personales e infucendos del agio, de la venta y de la reventa.

Los que han ayudado al comprador con todo entusiasmo y perseverancia han encontrado en las ideas patrióticas sus mejores estímulos. (Me parece de justicia citar al conocido arabista, popular entre los moros, el capitán D. José García del Valle). Porque lo que hace falta en la África española, para que no resulten estériles los sacrificios en ella ya prodigados, es crear trama agrícola peninsular.

Los terrenos comprados están cerca del poblado de Benimesala, aduar que vive por irradiación de la vida de Ceuta, que consume sus productos de caza, sus carboles, sus leñas, sus huevos y sus gallinas.

Estos moros han recibido bien la noticia. Les balaga la idea de tener buenos vecinos que les enseñen el laboreo, el uso de los estiércoles, etc., etc.

El moro conserva todavía, a pesar de las muchas cosas que se da en la colonización marroquí en las cercanías de Ceuta, donde ya solemos ver con gusto moros y cristianos arando y sembrando, trayendo en común en los nobles trabajos de los campos.

Por cierto, que moros y cristianos tienen los mismos hábitos agrícolas, los mismos arados, las mismas rutinas. Si no hubiera libros, ni recuerdos históricos, podríamos reconstituir el pasado de estos pueblos con una atenta observación de sus costumbres, de sus trabajos y de su instrumental.

Nos hacemos eco de esta noticia, porque para nosotros todo lo que sea implantar en África una vida de trabajo y de producción española, es altamente simpático.

Si la y únicamente las cosas que marchen en este plano podrán constituir para España un mañana placentero en estas riberas mediterráneas.

Hidelfonso Yáñez

Ceuta, 1912.

De Política

En el antedespacho del conde de Romanones, donde se reúnen tan pronto como éste llega muchos periodistas, se hablaba de la reforma del reglamento de la Cámara, habiéndose sostenido, entre don Emiliano Iglesias y el conde de Romanones, el siguiente diálogo:

—¿Quiere usted decirme que es esto?

—dijo el señor Iglesias.

—Pues una cosa que no tiene importancia, repuso el conde.

—¿Qué no tiene importancia?

—Ninguna; se trata sencillamente de cumplir un artículo del reglamento, que ahora no se cumple, y de cuyo incumplimiento es responsable el presidente, que asume, como es natural, toda la responsabilidad.

—No estamos conformes —dijo el señor Iglesias— es un artículo adicional que vulnera todo el derecho y atenta a la inmunidad de los diputados; que va a negarnos lo que en ningún Parlamento del mundo se intentaría siquiera, y que no puede pasar y no pasará.

—En cuanto oiga usted —replicó el conde de Romanones— al señor Moret, que preside la comisión, rectificará usted su juicio y se rendirá ante sus razonamientos. ¿Puede nadie creer, ni esperar de una personalidad como la del señor Moret, que lleva cuarenta y tres años de diputado, que es parlamentario convencido, que es tan celoso de la inmunidad parlamentaria y de los prestigios del Parlamento; puede esperar nadie repito, que de él venga cosa alguna que en un momento rectifique que la teoría de toda su vida?

Porque si ay que desengañarse; ustedes sentirán mucho amor por el régimen parlamentario, pero más que el señor Moret, no.

Lo mismo que aquello de que el señor Moret procede por sugestión del señor Maura, que tampoco puede tomarse en serio siquiera.

—Pues necesito oír al señor Moret y que me convenza, que no creo que me convenza —repuso el señor Iglesias.

Aquí delo que se trata, es de colocarnos en una situación que no se consentiría en ningún Parlamento.

—Lo que no consentiría ningún Parlamento —dijo el conde de Romanones, entre burlas y veras— es la situación que se encuentran ustedes ahora. ¡Ni un Parlamento en plena república!

En fin, pronto veremos quién tiene la razón, y veremos también cómo llegamos a un acuerdo.

—Buena —terminó diciendo el señor Iglesias— ya lo veremos; pero me parece que ni diciéndolo don Segismundo, ni diciéndolo Justiniano, me convencerán de que esto es jurídico.

Y el conde de Romanones se dirigió a conferenciar con el señor Dato.

D. Honorato Berga Salvá
 Capitán de la Marina Mercante y Profesor de Náutica de este Instituto
 Falleció en la madrugada de ayer
 después de haber recibido los Santos Sacramentos
 E. P. D.

Sus desconsoladas esposa y madre, hermanos políticos, tíos, tías y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves a las once, en el convento de religiosas de Santa Clara.

Casa mortuoria: Fideos.—4.

Los jabones líquidos antisépticos HELIOSAN
 Medicinales y de tocador
 y las jaboneras automáticas BOSCH Y ALCOVER

se encuentran de venta en las Perfumerías: La Ilusión, Perfumería Inglesa, La Oriental, Perfumería del Teatro, Canals, El Japón, El Alba, Ignacio Figuerola y en las farmacias: Rover, Valenzuela, Miró, Centro Farmacéutico, Palou, Mir y otras; y en las ferreterías de Viuda de José Juan, Obrador y Casasnovas y Gabriel Buades.

Información

Los obreros panaderos

Una comisión del gremio de obreros panaderos de Palma nos ha visitado en esta Redacción publicándonos la publicación de lo siguiente:

«Hace tiempo se venían practicando por los obreros de este gremio las gestiones necesarias para mejorar las condiciones de trabajo y limitar la jornada, cosa que quedó resuelta el mes próximo pasado, previa bases y contrato firmado por el Sr. Gobernador, patronos y obreros del gremio.

Ahora bien, como en el ánimo de la mayor parte de los patronos es el estorbar la marcha progresiva de esta sociedad han acordado infringir dichas bases y contrato empleando los medios que estén a su alcance.

El domingo próximo pasado, según acuerdo tomado por ellos de antemano, acordaron dar a todos los obreros el descanso en domingo, con el fin de que para ellos era más ventajoso.

El lunes cuando los clientes iban a comprar los panecillos según costumbre decían a quien los solicitaba que los obreros tenían la culpa pues no querían trabajar los domingos perjudicando de esta manera al público y propietarios de las tahonas.

Le adjuntamos dicho acuerdo de los patronos para que igualmente lo publique y para que el público vea claramente que todo cuanto ellos le refieren son excusas de pura fórmula y siempre a cargo del más débil.—La Comisión.»

«En sesión celebrada por la Junta General el día 25 de enero, se acordó:

Que a partir del domingo día 4 de febrero próximo, el descanso semanal que se da a los obreros, sea en domingo en todas las tahonas de los socios de esta Sociedad.

No se podrá elaborar panes ni panecillos en la noche del domingo ni aún por los mismos patronos.

En las tahonas que crean conveniente elaborar en la mañana del lunes; podrán hacerlo, pero con la condición de no empezar la elaboración antes de las cuatro de la madrugada, ni sacar a la venta panes ni panecillos tiernos, hasta las diez.

Los infractores de este acuerdo serán castigados con arreglo a lo que preceptúa el art. 30 del reglamento por que se rega esta sociedad.»

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda resolviendo diferentes asuntos.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento.

De Ins. ucción pública

El tribunal de oposiciones a las cátedras de Física y Química, de los institutos de Baeza y Mahón, convoca a los aspirantes a las mismas para que concurran el día 24 del actual al salón de actos de la Escuela Central de Industrias de Madrid, a las tres de la tarde, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Las asociaciones de maestros de primera enseñanza que forman la Federación Nacional del Magisterio, ha convocado a asambleas generales en todos los partidos de España, que se celebrarán aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, para examinar, discutir y tomar acuerdos sobre las cuestiones siguientes:

1. Situación especial, a la fecha de la Asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probabilidades de obtener satisfacción a las aspiraciones del Magisterio.

2. Gestiones que convenga hacer para coadyuvar al éxito.

3. Conducta colectiva que haya de seguirse si fueran desatendidos y designación libre de las personas que hayan de cumplimentar los acuerdos.

4. Distribución equitativa a este respecto de las categorías en el escalafón para que el ascenso no se retrase nunca más de diez años.

5. Bases justas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos que se consignen en los presupuestos sucesivos, a fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.

6. Estado económico de la Caja central de derechos pasivos del Magisterio y medios más eficaces de evitar la ruina de que está amenazada.

7. Cualquiera otra cuestión de interés general que propongan los maestros hasta la fecha de las Asambleas.

En la última sesión en pleno celebrada por el Consejo de Instrucción pública se tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

negar que se modifique la R. O. de 18 de julio de 1911, solicitado por varios auxiliares de escuelas.

Gitanas que roban

Ayer tarde, a las seis, cuatro gitanas de las que pululan por esta capital, entraron en la tienda de ropas de la señora viuda de Joaquín Iglesias, demostrando intención de hacer compras. Aprovechando un descuido de los dependientes robaron una pieza de paño de unos 60 palmos de largo.

Se dió aviso a la policía y esta fuerza después de las diligencias que hizo del caso, detuvo a las mentadas gitanas que hoy han sido puestas a disposición del Juzgado.

Funciones religiosas

En la iglesia de Santa Eulalia se celebrarán lucidos cultos dedicados a su Titular. Durante dichas fiestas tendrá lugar la bendición e inauguración del nuevo órgano.

El programa de fiestas es como sigue: A las siete y media de la mañana del domingo, día 11 de febrero, habrá comunión general para las Hijas de María. Los actos de coro de la tarde empezarán a las tres y media y concluirán con el canto de laudes.

El matinal del día siguiente, 12 de febrero, será a las siete, y la prima y tertia cantada, a las nueve y media. El Ilmo. señor Obispo oficiará en la bendición del nuevo órgano a las diez y media, cantándose el Te-Deum.

Apadrinarán la ceremonia el Excelentísimo señor D. José de España y Dazcallar, Vizconde de Cousersuana, y la Excm.a señora doña Bárbara Sureda y Fortuny.

Con asistencia, de medio pontifical, del señor Obispo, tendrá lugar la Misa mayor, en la cual predicará D. Jaime Sastre, Pbro.

A las cuatro y media de la tarde serán los actos de coro, oratorio, exposición del Santísimo, sermón por D. José Auba, Pbro., y la coronilla de las doce estrellas por celebrarse el 53 aniversario de la instalación canónica de la Archicofradía de las Hijas de María.

Un concurso

La Real Academia de Medicina abre para 1912 y 1913, un concurso, sobre los temas siguientes:

Premios de la Academia. — Primeros: «Verdadero valor de los deportes modernos desde el punto de vista de la higiene»; y segundo: «Estudio crítico del tratamiento de las fracturas de los huesos de la nariz». Para cada uno de estos puntos habrá un premio de 750 pesetas, un accésit consistente en una medalla de plata y diploma de correspondal y mención honorífica.

Premios Alvarez García. — Primeros: «Agentes anafílicos.—Abstención y constitución.—Estudio especial de los más importantes y de sus efectos en el organismo»; y segundo: «Relación patológica de las enfermedades discrásicas y las funciones de secreción interna». Premios de 500 pesetas y accésit y mención honorífica.

Premio Martínez Molina. — «Estructura del corazón». Para esta cuestión habrá un premio de 640 pesetas, un accésit y mención honorífica.

Premio Nieto y Serrano. — «Psicofisiología del dolor». El premio consistirá en 500 pesetas, un accésit y mención honorífica.

Premio Iglesias y González. — «Geografía médica de una provincia, de una comarca o de una población importante de España». Para este asunto habrá un premio de 500 pesetas, un accésit y mención honorífica.

Premio Salgado. — «Se conferirá un premio de 1.500 pesetas al profesor que haya contraído suficientes y mayor mérito por sus estudios y alicaciones de las ciencias auxiliares de la Medicina, particularmente de la Hidrología, o por sus trabajos médicos científicos o prácticos durante los años 1911 y 1912».

Premios Roel. — «Geografía ó topografía médica de un partido o de un término municipal de Asturias». Para dicho asunto se ofrecen dos premios y un accésit. Los premios consistirán en 1.500 pesetas cada uno, y el accésit en 500 pesetas.

Premio Cabo y Martín. — «Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, pudiendo optar a él los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos».

Premio Ustarix y Escrivano. — «Tratamiento quirúrgico de las asietis». Para este tema habrá un premio de 979 pesetas, un accésit y mención honorífica. Los trabajos se remitirán hasta el primero de septiembre.

Para los heridos en Melilla.

Anoche a las siete se reunió la Junta Directiva del *Círculo de Bellas Artes* exclusivamente para tratar del concurso que la sociedad ha de prestar a la Junta de Damas para recaudar fondos con que socorrer a los heridos en la guerra del Rif.

El presidente señor Torres dió cuenta a sus compañeros de la reunión celebrada en Capitanía General y a la que él había asistido en nombre del *Círculo*.

Los regnidos aprobaron la conducta del señor Torres cerca de la citada Junta y se acordó prestar todo el apoyo posible a la misma.

En vista de ello se acordó citar a una reunión que tendrá lugar esta noche a las siete, a todos los socios artistas pintores de la sociedad para exponerles la idea de la celebración de un concurso del dibujo de la carroza que ha de figurar en la cabalgata que saldrá el próximo carnaval con el fin de llevar a cabo una cuestión pública.

Una vez presentados los bocetos se entregarán a la Junta de Damas para que ésta elija.

Los reunidos mostraron gran entusiasmo y decidieron cooperar con todas sus fuerzas para el mayor éxito de los festejos.

Turistas

El sábado o domingo próximo llegará a esta capital una expedición de turistas que viaja a bordo del hermoso vapor *Duñotas Castle* que en anteriores ocasiones ha visitado nuestro puerto.

Dicho vapor procederá de Marsella y Barcelona.

Subasta

El viernes día 9 de los corrientes a las diez de la mañana tendrá lugar en la Junta de Obras del Puerto, Marina n.º 1, pública licitación a la llana para la venta de materiales de construcción procedentes del derribo de los llamados «Almacenes de Ribas» sitos en el puerto de esta capital, adjudicándose al mejor postor.

Los distintos lotes formados con aquellos materiales están de manifiesto en los terrenos próximos al derribo.

Salón Beethoven

Parece cosa decidida, que esta Sociedad en su nuevo domicilio, Valero 2, inaugurará el lunes día 12, la serie de veladas, que según hemos oido aseguran piensan celebrar este invierno.

El motivo de ausentarse uno de los elementos que han de tomar parte en dicha velada, ha obligado su pronta celebración, a pesar de no estar decorados los saloncillos destinados a esta clase de fiestas.

Integrarán el concierto, el cuarteto que dirige don José Segura una parte de piano a cargo de la gentil y distinguidísima señorita doña Para Lago y una Obra de Violoncello y piano por la señorita Lago y don Ignacio Pomar.

La velada empezará a las seis y media.

El tiempo

Durante las últimas 24 horas el barómetro ha marcado notable alza en la presión atmosférica.

El tiempo lluvioso y malo que reinó ayer se ha convertido hoy en bueno y espíndido.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 736 milímetros.
 Termómetro (á las 9 m.), 13 cº.
 Máxima al sol, 18 idem.
 Máxima á la sombra, 16 id.
 Mínima al descuberto, 11 id.
 Mínima al cubierto, 9 id.
 Temperatura media de ayer, 13 id.
 Temperatura media correspondiente al mes, 11 id.

Diferencia, 2 en más.
 Dirección del viento, S. O.
 Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 9 Kgs.
 Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 184.
 Lluvias en 24 horas 4 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 2 id.
 Humedad á las 9 (tanto por oio de saturación), 70.
 Ascenso del barómetro en 24 horas, 5 milímetros.
 Tensión del vapor 8.

El maestro de Esportlas separado del Magisterio

En el número del «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes correspondiente al día 26 de enero último leamos las siguientes líneas:

«En el expediente gubernativo instruído al Maestro de Esportlas (Baleares) don Melchor Daviu, el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente informe:

«El Maestro tomó posesión de su Escuela en 1.º de julio de 1905 sin presentar título profesional.

«Por esta razón, después de incluído en nómina hubo de dársele de baja, y así se hizo varios meses hasta que en diciembre del mismo año, a pesar de la nota que se ponía en la nómina señalando la falta, le fueron acreditados sus haberes por la Ordenación de pagos del Ministerio.

«La Junta provincial, no obstante, reiteró varias veces su reclamación al señor Daviu sin que lograra que éste aportara dicho título, y al formar el Escalafón general del Magisterio eliminó el nombre del Maestro, al que señaló un plazo definitivo para llenar dicho requisito, y no habiéndolo hecho el señor Daviu, la Junta lo puso en conocimiento de la Superioridad.

«El Maestro alega en descargo que remitió el dinero para el título, y exhibe una carta de un particular en que se dice que recibió el dinero, pero que nada puede hacer por no tener certificación de los estudios hechos.

«Aparece, además, consignado en el expediente que la Junta tenía noticias de la propaganda anarquista del Maestro de Esportlas, quien un mitin allí celebrado glorificó á Ferrer, de quien se declaró discípulo, y de que los padres se habían

visto obligados a retirar a sus hijos para que no los pervirtiera con tales doctrinas.

«Todo esto lo confirmó un oficio del Comandante Jefe de la Guardia civil en informe dirigido al Gobernador de la provincia, con datos que demuestran que se trata de un extraviado por las ideas más subversivas, partidario del amor libre y de un naturalismo exasperado y propagandista revolucionario del peor jascz.

«Según dicho informe, ha sido dos veces objeto de censura por actos poco honorables.

«La Junta provincial, fundándose en el artículo 3º, regla 4.ª del Real decreto de 30 de diciembre de 1907, propone la separación definitiva del Magisterio.

«La misma propuesta hacen el Negociado y la Sección y la Dirección del ramo.

«Considerando que el hecho de no justificar la posición del título profesional durante seis años, a pesar de los continuos requerimientos de la Junta provincial, constituye, en el caso más favorable, un menosprecio evidente y reiterado por parte del Maestro de Esportlas de sus obligaciones legales y de sus deberes para con dicho Junta;

«Considerando que aparecen cumplidos los requisitos que exige el artículo 3º del Real decreto de 20 de septiembre de 1907;

«Considerando que no pudo legalmente acreditarse haberes al citado Maestro;

«Y sin tomar en cuenta, a los efectos de la resolución que se propone, las demás acusaciones que en el mismo expediente se contienen, por ser insuficiente su tramitación,

«El Consejo opina y acuerda: 1.º La separación definitiva del Magisterio de don Melchor Daviu y Matas, con arreglo al artículo 3º del Real decreto de 20 de diciembre de 1907.

2.º El pase de este expediente al Tribunal de Cuentas para que depure las responsabilidades a que haya lugar por el hecho de haberse acreditado haberes a dicho Maestro, contraviniendo las disposiciones vigentes en la materia.»

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver lo que en el mismo se propone.

De Real orden comunicada por el señor Ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 18 de enero de 1912.—El Director general, ALTAMIRA.

Señor Rector de la Universidad de Barcelona.

Notas del Carnet

D. Juan Marqués Arbona director del semanario «Sóller» ha sido nombrado jefe de la estación férrea de aquella ciudad.

Con gran satisfacción nos enteramos de que ha sido nombrado corresponsal de los importantes diarios de Barcelona «La Tribuna» y «El Diluvio» nuestro compañero en la prensa don Antonio Piña.

Ha experimentado una ligera mejoría la distinguida y respetable señora doña Frnny Gorostiza de Font.

Lo celebran os muy de veras y deseamos su total restablecimiento.

Desde hace unos días se halla algo delicado a consecuencias de una caída, el Canónigo de esta Catedral Basílica, M. I. S. D. José Millares.

Con gran sentimiento nos enteramos de que se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo el respetabilísimo señor y conocido Notario don Miguel Font.

Hacemos votos para su pronta mejoría.

De viaje

Esta mañana ha llegado procedente de Madrid doña Margarita Rosselló esposa del Alcalde de Palma, nuestro amigo don Antonio Pou, donde ha permanecido una temporada al lado de su señor padre el diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Rosselló.

Procedentes de la ciudad condal han llegado hoy el Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Andrés Riera, el Arquitecto D. José Alomar y el Magistrado D. Mariano Pascual Español acompañado de sus bellas hijas.

Esta mañana a bordo del vapor rápido ha llegado procedente de Barcelona nuestro amigo y compañero el empleado del Ayuntamiento D. Antonio Piña.

En el «Rey Jaime II» ha llegado el orquestrito auxiliar de esta Diputación D. José Alomar acompañado de sus distinguidas hermanas señoritas Mercedes y María.

También ha llegado a bordo del mismo vapor rápido «Rey Jaime II» el abogado D. Miguel Rosselló y Alemany acompañado de su señora esposa doña María Coll.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Beliver» los señores D. Pedro Carreras y señora, D. Salvador Güell, D. Carlos Costa, D. Segismundo Noguera, D. José Oliver, D. Eduardo Borrego, D. Juan Bernardo, D. Rafael Vargas, D. Juan Fernández, D. Miguel Ferri, D. Ramón Amengual, D. Javier Albin, D. Ramón Vendrell, D. Margarita Rosselló, D. Magdalena Mesquida, D. Luisa Forteza y otros.

Procedentes de Barcelona en el vapor rápido «Rey Jaime II» los señores don Roberto Echarid, D. Miguel Rosselló y Ferrer, D. José Vich, D. Antonio Benítez, D. Federico Albert, D. Agustín Palleja, D. López Albertí, D. Antonio Freixas, D. Antonio Reig, D. Francisco Truyols, D. Mariano Pascual, D.ª María Cerdá, D. Jaime Muñoz, D. José Redamosa, D. Antonio Melis, D. Antonio Figuerola, D.ª María Figuerola, D. Ramón Arbona, D. Juan Benassar, don Pedro A. Serra, D. Gabriel Cantarellas, D.ª Catalina Flaquer, D.ª Isabel Reul, D. Juan Morey, D. Bartolomé Cañellas, D. José Sacanellas, D. Antonio Binimelis, D. Francisco Gimenez, D. Antonio

Rotger, D. Ramón Arenjo, D. Felipe Coldepons, D. Laureano Castillo, don Miguel Rey, D. Luis Rey, D. Luis Socías, D. Antonio Rubí, D. Jaime Mayrats, D. Jaime Palera, D. Antonio Generca, D. José M.ª Berenguer, D. Francisco Cavallera, D. Antonio Massot, D. Antonio Cortés y otros.

Procedente de Barcelona ha llegado el redactor de «El Poble Català» don Vicente Torres Nin.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
 Santos.—Juan de la Mata fundador, Dionisio, Emiliano y Sebastián mártir y Patruo y Ciríaco.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis, misas rezadas hasta las nueve, a las nueve y media misa mayor.

Al anochecer Rosario, devoción del día 7 dedicada a la Inmaculada y reserva.

En las Reparadoras ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el Rdo. P. Francisco del P. Cuadras, S. J. Empezarán mañana a las cinco y media de la tarde y terminarán el día 15.

Por la mañana a las diez 1.ª meditación, a las once misa, y a las once y media plática. Por la tarde, a las cuatro y media 2.ª meditación, a las cinco y media rosario seguido de Bendición y a las seis 3.ª meditación.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos
 Han sido ascendidos á tenientes coroneles el comandante del Regimiento Infantería de Luca 62 D. José Moragues Manzano y D. Domingo Escartín Cataliñete, de reemplazo en Baleares.

Vacante
 Existe una de primer teniente, ayudante de profesor, en la Escuela de Equitación Militar.

Médicos militares
 Se ha dispuesto que en lo sucesivo puedan ejercer su profesión libremente los médicos militares con arreglo a las leyes vigentes y siempre que se hallen provistos de la patente que les corresponde aunque habiten como domicilio propio en poblaciones oficiales, exceptuando, no obstante, a los que tengan en los hospitales militares, que no podrán efectuar consulta en su domicilio.

NOTAS DEL MAR

Entradas
 El vapor rápido «Rey Jaime II» procedente de Barcelona.
 El vapor «Eliver» de Barcelona.
 El vapor «Ciudad de Sóller» procedente de Sóller.
 El vapor inglés «Gerlingers» procedente de Cardiff.

Salidas
 El vapor «Isleño» para Ibiza.
 El vapor rápido «Rey Jaime II» para Barcelona.
 El pailebot «Beatriz» para Barcelona.
 El vapor «Isa de Menorca» para Mahón.
 El vapor «Ciudad de Sóller» para Sóller.
 El pailebot «Nuevo Corazón» para Andraitx.

De Teatros

Lirico
 La matiné de moda celebrada ayer tarde en este teatro se vió muy concurrida, consiguiendo nuevos aplausos el señor Watry en los diversos experimentos que verificó.

Presentó por primera vez los *Cromos animados* que resultan de muy buen efecto.

Esta noche a las ocho y cuarto se celebrará función popular, y en ella ejecuta Watry por primera vez *La decapitación natural de un hombre*.

Mañana jueves en matiné de moda a las seis y media, tendrá lugar el beneficio y despedida de César Watry, presentando nuevos trabajos.

El citado artista anuncia que mañana hará ver al público la trampa de su experimento *El baul misterioso*, que tantos aplausos le ha valido en todas partes por la rapidez con que lo verifica.

El viernes se reanudarán en este coliseo las sesiones de cine y variedades, y en dicho día debutará la notable tonadillera *La Coyita*.

Dicha artista cantará por primera vez en Palma las célebres tonadillas de La Goya y Raquel Meller, todas ellas con los trajes apropiados a cada tonadilla.

El sábado debutará un número de gran atracción que ha contratado la Empresa por un corto número de funciones. Se trata de la troupe *Buffalo Theroux* que forma seis señoras inglesas, que ejecutan difíciles trabajos en bicicleta.

Este número es uno de los que anunció en Palma Mr. Charles como gran atracción y que no llegó a debutar.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 corriente a las diez en el local que ocupan sus oficinas.

Sóller 6 de Febrero de 1912.—Juan Morrell Roses, Secretario.

Se necesita mozo

Para dormir en la casa, que sepa algo de carpintería inútil presentarse sin inmejorables referencias. Fábrica de Platería—Marina—9.

Fineas en venta

Se vende una casa situada en Binisalem, calle San José, núm. 22, y una huerta á dos kilómetros de dicho pueblo, denominada «Es for de Cal». Informarán en Sóller, plaza Constitución núm. 14 y en Palma en el café Colón.

Auxiliar de Eseritorio

Se necesita uno. Informes Centro de Anuncios

Planos Chassaigne

Antigua CASABANQUE, COLON 22

- Gacetillas -

Asistido.—En la Casa de Socorro lo ha sido un individuo de oficio zapatero que con una cuchilla se produjo lijera herida en el muslo derecho.

Expediente.—Ha quedado terminado el de abandonmento de los vapores correos *Ciudadela y Mahón*, de la compañía mshonesa La Marítima.

Tahneos.—Se ha suprimido la elaboración de fajos de siete cigarrillos de la renta de Tabacos, cuyo precio es de cinco céntimos. Esta elaboración seguirá vendiéndose sólo hasta el 30 de este mes.

También se ha dispuesto que los fajos de 10 céntimos, que actualmente contienen quinientos cigarrillos, se elaboren con catorce, pensándose a la venta desde 1.º de marzo próximo al mismo precio de diez céntimos.

Ymnosques.—De la Ilustración Española y Americana 2 pesetas.—Bally-Ballifri 1.º 50.—Año en la Mano 1.50.—Hispano-Americana 1.—Librería de J. Tous.

Nueva edición.—Hoy se ha puesto a la venta en Palma la vigésima edición de la interesante obra *Au fil de la vie*, escrita por la Infanta Eulalia.

Las personas que tenían encargos hechos para dicha obra pueden pasar a recogerlos en la Librería de J. Tous.

Balle de socios.—

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios SENADO

Madrid 7 (0'15 m.)
 A las 3'30 y presidiendo el señor Montero Rios se abre la sesión. En el banco azul toman asiento los señores Luque, Presidente del Consejo señor Canalejas y Ministro de Hacienda señor Rodríguez.
 Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Polo Peyrolón insiste en el ruego que hizo en sesiones anteriores acerca de la enagenación de los bienes de Ferrer Guardia.
 Pide que se aplaque la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio.
 El Presidente del Consejo vuelve a exponer la imposibilidad de atenderle respecto al asunto Ferrer. Censura el que se resciten asuntos que ya han fenecido, pues cree que no se debe dudar de la justicia de los tribunales militares que son los que han entendido en el asunto.
 Se entra en el orden del día.
 Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley para enjuiciar a los diputados y senadores.
 El señor Labra consume el primer turno en contra y dice que él no votará el proyecto aunque en el fondo está conforme con el Gobierno. Opina que en el asunto debería entender el Tribunal de las Cortes cuya independencia es distinta de la del Supremo.
 Se contesta el señor Arias Miranda. Este expone la necesidad de resolver el asunto ya que tantas veces se ha abordado.
 El señor Ugarte consume el segundo turno. Elogia el proyecto y sostiene la competencia del Tribunal Supremo en esta cuestión. Dice que no se debe confundir la inviolabilidad con la impunidad, pero se debe poner el proyecto de conformidad con el artículo 16 del Código Militar. El Presidente del Consejo señor Canalejas defiende el dictamen y manifiesta que se ha procurado armonizar el Código civil con el militar.
 Añade que considera de urgente necesidad la aprobación del citado proyecto.
 Se congratula de las atinadas observaciones que han hecho los señores Labra y Ugarte.
 Estos rectifican brevemente.
 Interviene en la discusión, pero muy brevemente el señor Sánchez Román.
 El general señor Montes Sierra usa de la palabra y felicita al Gobierno por haber abordado asunto de tan urgente necesidad.
 Opina que a los militares debe juzgarlos el fuero militar a que están sometidos y a los senadores y diputados civiles el tribunal ordinario.
 Se aprueba la totalidad y sin discusión es aprobado también todo el articulado.
 El proyecto queda para la votación definitiva.
 Inmediatamente la Cámara vota definitivamente el ascenso del capitán señor Orvillo y se levanta el acta de la sesión.

CONGRESO

Madrid 7 (2'15 m.)
 Bajo la presidencia del Presidente de la Cámara señor conde de Romanones se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.
 Toman asiento en el banco azul los señores Gasset y Barroso.
 Es aprobada el acta de la sesión anterior.
 Se formulan varios ruegos y preguntas que carecen de interés.
 Se entra en el orden del día.
 Inmediatamente se pone a discusión el proyecto de reforma del reglamento.
 El señor Santa Cruz rectifica insistiendo en las mismas censuras que hizo ayer.
 El señor conde de Romanones le advierte que se debe ceñir a lo dispuesto en el reglamento acerca de las rectificaciones.
 Le contesta el señor Bermejo de la comisión.
 El señor Salillas pide la palabra por alusiones.
 El señor conde de Romanones se la niega, pues dice que no se le ha aludido personalmente.
 El señor Santa Cruz protesta.
 El Presidente de la Cámara concede la palabra al señor Moles para consumir el tercer turno.
 El señor Moles dice: Ahora sí que aludiré personalmente al señor Salillas y le diré que es una persona muy simpática, demanera que ya puede hablar estando dentro del reglamento. (Risas).
 El señor conde de Romanones: Eso es un elogio y no una alusión. (Más risas).
 El señor Moles habla sobre el Tribunal de Cuentas.
 El Presidente dicele que ahora no se puede hablar de estas cosas y que el orador procure concretarse a la discusión actual.
 El señor Moles habla de otros asuntos pues dice que los hay más interesantes que el de la reforma del reglamento de la Cámara.
 Continúa este diputado su discurso y censura que el señor Sánchez Guerra dijera en Zaragoza que la causa ocasional de los sucesos de Cullera era el no

haber concedido el Congreso los suplentarios.
 El señor Sánchez Guerra: Yo no he dicho eso.
 Continúa el señor Moles censurando el proyecto, pues dice que carece de sentido democrático.
 El señor Vincenti le contesta en nombre de la Comisión. Dice que el proyecto mantiene el espíritu de concordia que siempre debe reinar en la Cámara.
 Se concede la palabra al señor Salillas el cual consume un cuarto turno.
 Se lamenta de la ausencia de los señores diputados ante una discusión de tanta importancia como es la de que se trata.
 Rebate extensamente las argumentaciones que en su discurso expuso el señor Moret.
 Extiéndese en largas consideraciones sobre los delitos políticos y termina diciendo que los demócratas deben rectificar su conducta hasta ahora seguida, para merecer el apoyo de los partidos de la izquierda.
 Se da cuenta de una proposición incidental, la cual no se lee por no ser reglamentaria.
 Un señor secretario procede a la lectura del estado de los suplentarios solicitados.
 Estos suman un total de 404.
 Inmediatamente se levanta la sesión.

De política

Madrid 7 (2'15 m.)
 Esta tarde en el Senado se actuaban los rumores de crisis.
 Se decía que al regresar S. M. el Rey se plantearía la crisis y que ésta sería parcial, saliendo del gabinete los ministros señores Luque y Pidal.
Banquete a Dato
 Los representantes en Cortes leoneses conservadores han obsequiado con un banquete al señor Dato.
Próximo debate
 Hoy se decía que en la semana próxima los señores conservadores plantearán un debate respecto de la necesidad de que el Gobierno proceda a la inmediata presentación del presupuesto a fin de legalizar la situación económica.
 El debate lo planteará quizá el señor Espada.
 También parece que se opondrán los conservadores a la concesión de los créditos extraordinarios.
Conferencia
 El señor Cobián ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas sobre la información abierta por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco de España.
Vivo incidente entre Burell y Gujardo
 En la biblioteca del Senado se encontraron esta tarde los señores Burell y el senador conservador señor Alvarez Gujardo produciéndose entre ambos un fuerte incidente.
 El motivo se dice que no fué otro que haber censurado ayer el señor Alvarez Gujardo el presupuesto de instrucción pública actual que confeccionó el señor Burell siendo Ministro.
 Entre ambos señores se cruzaron frases duras.
 Varios senadores que en la biblioteca se encontraban intervinieron en la discusión, separándolos.

Temporales é inundaciones

Madrid 7 (2'15 m.)
Grandes daños - Incomunicación - Embarque suspendido
 Cádiz.—El temporal continúa habiendo causado grandes daños en la muralla del Sur. Dicese que para repararlos serán necesarios más de cuatro millones de pesetas.
 Se ha comenzado a reparar una brecha que abrieron las aguas en la Alameda.
 La incomunicación telegráfica es absoluta.
 El vapor pesquero «Sevilla» entró habiéndose visto en peligro de naufragar. Se ha suspendido el embarque de los 500 reclutas que van a Canarias.
 En toda la provincia han causado los temporales grandes daños.
 Varios trasatlánticos han entrado en este puerto retrasados, pues han tenido que luchar grandemente para atravesar el Estrecho.
 En Gibraltar el oleaje ha destruido el balneario Victoria.
Estragos de agua - Los viveres pescasean - Otro río desbordado
 Sevilla.—El agua desbordada del río Guadalquivir llega ya al paseo de Colón. La situación comienza a ser crítica pues escasean los viveres.
 El río Genil se ha desbordado inundando los pueblos de la ribera.
El barrio de la Macarena inundado
 Sevilla.—Continúan las inundaciones. El barrio de la Macarena ha sido invadido por las aguas.
 Se ha pedido auxilio a los ingenieros. El Guadalquivir arrastró una choza, varios árboles, una mujer y muchos animales muertos.
Río desbordado
 Avila.—Se ha desbordado el río Alberche.

Las comunicaciones han quedado interceptadas.
 Los daños que han ocasionado las aguas son crecidísimos.
Crecida del Guadiana
 Badajoz.—El río Guadiana viene crecidísimo.
 Las aguas lamen las murallas. Varias casas están inundadas.
 A consecuencia de la crecida, la carretera está cortada.
Comunicaciones cortadas - Casas inundadas - Situación crítica
 Avila.—El río ha experimentado una crecida grandiosa, habiendo rebasado el puente.
 Las comunicaciones están cortadas.
 Las aguas alcanzan una altura de muchos metros. En las casas bajas el agua llega a los tejados.
 En los pueblos ribereños la situación es muy crítica.
 Le han enviado auxilios.
 Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.
Arrecha el mal tiempo inundaciones - Pisos bajos desahogados
 Madrid 7 (11 m.)
 Huelva.—Añoche arreció el temporal de modo alarmante.
 La lluvia es torrencial; reina viento con intensa violencia.
 El mar está alborotadísimo.
 Las olas inundaron varias calles y carreteras.
 El barrio de la Merced se inundó llegando el agua a la altura de 70 centímetros, sobre la acera.
 Se desahojaron los pisos bajos.
 Los bomberos trabajan continuamente para achicar el agua.
 La inundación ha alcanzado a varios almacenes de coloniales.
 La carretera de Odil ha sufrido grandes daños.
 En Ayamonte la mar a ha inundado varias calles anegándose distintas casas.
 El temporal continúa en proporciones alarmantes.
 Las autoridades dirigen los trabajos de salvamento.
 Huelva.—Un barco que estaba fondeado en el Guadiana rompió las amarras y partió río abajo impulsado por la corriente.
 Al llegar al puerto portugués de Villarreal varios pescadores le sujetaron y un remolcador le volvió a Ayamonte.
 Todos los vapores surtos en el Guadiana tienen las calderas encendidas en previsión de aumento del caudal de agua que conduce el río.

Paseo inundado - Familia en peligro
 Madrid 7 (11 m.)
 Sevilla.—El agua ha llegado al paseo de Colón.
 Las huertas están inundadas. Se hicieron disparos pidiendo auxilio.
 Una familia de huertanos valencianos quedó aislada. El propietario de la huerta contrató una lancha para que recogiera a dicha familia.
 Al llegar al sitio donde aquella se encontraba se negó a recogerla en vista del peligro que ello implicaba.
 Entonces otro huertano con peligro varias veces de zozobrar salvó a los que estaban en peligro.
Tren detenido - Telégrafo interrumpido
 Sevilla.—El tren de Huelva no ha podido salir a causa del mal estado de la línea.
 Fueron devueltos todos los importes de los billetes a todos los pasajeros.
 Las líneas telegráficas de Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real tienen interrumpido su servicio con Madrid.

El pan escasea
 Madrid 7 (11 m.)
 El pan escasea por no haber podido trabajar en los hornos de Triana.
 El señor Alcalde ha encargado a los panaderos de la capital que amasen todo el pan que puedan para repartir a espensas del Ayuntamiento entre las familias de los puntos inundados.
El Genil desbordado
 A última hora se ha teleografiado desde Alcalá de Guadaíra diciendo que el río Genil se ha desbordado también inundando los pueblos ribereños. No han ocurrido desgracias.
 El tiempo ha mejorado algo.

Nuestra acción en el Riff

Paseo militar - Encuentro de una caravana
 Madrid 7 (11 m.)
 Melilla.—Las fuerzas de cazadores que guarnecen la posición de Yadumen ayer efectuaron un paseo militar hacia María Tyderat, durante el paseo encontraron una caravana formada de moros, hombres, mujeres y niños y ganados, que intentaba atravesar el río Kert.
 A las mujeres y niños se les libertó en el acto.
 A los hombres, tres de los cuales iban armados con fusiles, se les detuvo.
Estado de los heridos
 Melilla.—Todos los heridos a causa de los últimos combates mejoran notablemente, excepto el teniente Sr. Montero que continúa grave quien sufre completa parálisis en ambas piernas.
El tren real detenido
 Personas que acuden a esperarle
 Madrid 7 (11 m.)
 Numerosas personas ignorando que el tren que conduce a SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria, estuviera detenido en Palanquinos (León) a causa del fuerte temporal reinante, acudieron acudieron a la estación para recibirles.
 En el andén por los empleados del

tren y otras personas se enteraron de dicha noticia.
 Entonces regresaron la mayoría de personas a sus respectivas casas [pues el tren real no llegará hasta la una de la tarde].
Tren con retraso
 Málaga.—El tren expreso ha llegado con dos horas de retraso a causa de la interrupción de la línea entre Málaga y Córdoba.
Prosigue su camino
 León.—Un telegrama de Palanquinos recibido a las 4'15 de la madrugada dice que la vía de Madrid ha quedado expedita, prosiguiendo el tren real su viaje hacia la corte.

Ecós varios

El tren real detenido
 Madrid 6 (5'50 t.)
 León.—Las lluvias han interceptado todas las vías de comunicación.
 A consecuencia de ello el tren que conduce a los Reyes ha quedado detenido en Palanquinos.
 Créese que podrá proseguir el viaje mañana a las 9 de la mañana.
Echagüe a Madrid - Locos detenidos
 Madrid 6 (4'50 t.)
 Valencia.—El capitán general señor Echagüe ha marchado a Madrid.
 La policía ha detenido a dos locos que se habían escapado del manicomio.
Pidiendo la autonomía de enseñanza
 Madrid 6 (4 t.)
 Bilbao.—Ha marchado a Madrid una comisión de la Diputación Provincial para gestionar cerca del Gobierno la concesión a los municipios vascos y navarros de la autonomía en la enseñanza. Transporte de material de aerostación
 Málaga.—El vapor «Lázaro» ha conducido a Melilla todo el material y personal del parque de aerostación.
 Entre el material citado figuran los globos «Uranos» y «Neptunos».
Crecida - Albergues
 Córdoba.—El río ha experimentado una crecida de más de cinco metros.
 El Alcalde ha rogado al Obispo que ceda la planta baja de su palacio para albergar a varios vecinos del barrio amenazado por la inundación de las aguas.
Hundimiento de una casa - Un muerto y un herido.
 Madrid 7 (2'15 m.)
 Valencia.—En la calle de la Punta de Sueca se ha hundido una casa.
 A consecuencia del derrumbamiento murió aplastado el dueño de la casa, Andrés Benedito y herida gravemente su hija.
 Poco después se derrumbó la casa contigua.
 Acudieron a prestar auxilios los bomberos, las autoridades y el vecindario.

Inundaciones en Larache
 El Ministro de la Guerra general Luque ha dicho que siguen las inundaciones en Larache y esta ciudad se halla incomunicada con Alcázar.
Llegada de los Reyes
 Mañana a las diez dicese que llegará el tren real, el cual viene muy despacio a causa de los temporales reinantes que en muchos sitios interceptan la vía.
 Pidiendo el premio Nobel para Menéndez Pelayo.
 La Defensa Social y los intelectuales católicos telegrafiaron a Stokolmo pidiendo el premio Nobel para el Presidente de la Academia señor Menéndez y Pelayo, al cual consideran la verdadera encarnación del alma nacional.
Petición de los ingenieros
 Una comisión de ingenieros industriales pidió al señor Gasset que se coloque a algunos de ellos en los ministerios.
 El señor Gasset les dijo que ocuparán los cargos adecuados que existan vacantes ó se creen de nuevo en lo sucesivo.
 Los comisionados le entregaron un pergamino nombrándole socio de Honor de la sección de Aviación.

Noticia desmentida
 El señor Barroso ha negado el rumor de que hayan ocurrido sucesos desagradables en Izahfen.
Discusión de un tratado
 Madrid 7 (2'15 m.)
 París.—En el Senado ha continuado la discusión del tratado franco-alemán.
 Mr. Gaudin califica de humillante la presencia del embajador inglés en las negociaciones franco-españolas.
 Mr. Pichón le contesta diciendo que España pedía el relevo del Gobernador de Argelia.
Regreso - Sección de aerostación
 Málaga.—Llegó procedente de Melilla el Sr. Ros Andino.
 Ha embarcado la sección de aerostación que vino ayer. Es probable que no saiga hasta la noche a causa del temporal.
Naufragio de una barca
 Madrid 7 (11 m.)
 Málaga.—En aguas de Algeciras ha naufragado una barca que se dedicaba a la pesca de la sardina.
 Sus tres tripulantes se han salvado.
El Primerga desbordado
 Valladolid.—Los aguas del Primerga han destruido todos los sembrados. Témense nuevas riadas.
 La corriente ha desmenuado varios caminos de las afueras.
60 pescadores arrastrados
 San Petersburgo.—Un típano de hielo se internó en el mar arrastrando a

60 pescadores, los cuales quedaron ahogados.
Noticias varias
 Melilla.—Ha llegado la unidad de aerostación.
 Una barcaza cargada de ganado se ahogó, salvándose unos mulos.
 Ha fondeado el cañonero «Laya» procedente de Yazanen, en donde reina fuerte temporal.
 Ha llegado el coronel Sr. Villalba, el cual marchó a la península.

De Barcelona

Contra un matutero - Desgracia
 Barcelona 7 (2'15 m.)
 Barcelona.—En la carretera de Hordas carretera, trataba, guiando un vehículo, de pasar una cantidad de aceite de matute.
 Los dependientes le persiguieron.
 Uno de éstos cayó bajo un carro, pasando las ruedas por encima, quedando muerto en el acto.

Ultimas noticias

Canalejas en el ministerio de la Gobernación
 Madrid 7 (2'15 t.)
 El señor Canalejas fué al ministerio de la Gobernación enterándose del paso del tren real y de los temporales de provincias.
 Las noticias que se reciben respecto a éstos son muy desagradables.
 El señor Canalejas al recibir a los periodistas manifestó que marchaba a recibir al Rey, añadiéndoles que el tren real había ganado dos horas, no obstante trae 5 de retraso.
 Esta tarde irá al Senado donde quedará sobre la mesa el informe sobre el servicio militar obligatorio quedando así esta cuestión resuelta.
 Cosa parecida pasa con el cumplimiento de la ley sobre las bases para aplicación de la reforma de la ley hipotecaria.
 Luego irá al Congreso donde continuará la discusión sobre la reforma del reglamento.
 El señor Canalejas volvió a lamentarse de las noticias como la publicada anoche por «La Tribuna» sobre los sucesos desagradables ocurridos en Yzafen, lo cual es completamente inexacto.
 Añadió que mañana se celebrará Consejo en Palacio.
Desbordamiento de un río
 Madrid 7 (2 t.)
 Badajoz.—El Guadiana ha experimentado una crecida de seis metros, causando grandes daños.
 Varias familias cuyas casas rodeaba el agua fueron salvadas.
 Se han enviado varios botes para salvar a familias que se encuentran en peligro.
Se vigila el puente de Talavera.
Sima que se ensancha
 Bilbao.—Comunican de Orduña que continúa ensanchándose la sima abierta junta al Balneario de La Minera.

BOLSA DE MADRID

Madrid 7 (4'55 t.)

Interior contado	84'85
Interior fin de mes	85'00
Amortizable 5 por 100	101'80
Banco de España	450'00
Compañía de Tabacos	290'00
Francos	7'90
Libras	00'00
Exterior de París	95'85

FABRA

Práctica de Viticultura

D. Martín Oliva Atienza, notario é inteligente viticultor de Montilla, ha realizado un interesantísimo experimento de fertilización de la vinya cuyos resultados demuestran patentemente la eficacia extraordinaria que los abonos químicos surten en dicho cultivo, cuando se aplican con inteligencia.
 Dividió el Sr. Oliva un viñedo en plena producción y cuya tierra es calcárea, en dos partes aproximadamente iguales, dejando la mitad sin abonar y aplicando a la otra mitad (tres hectáreas) las materias siguientes:

Superfosfato de cal 1870	300 kilóg.
Sulfato de potasa	100 id.
Sulfato de amoníaco	150 id.

En el transcurso de la vegetación, la parcela abonada se distinguió de la que no había abonado, por su mayor exuberancia, color verde obscuro de su hoja y desarrollo de sus racimos, habiendo madurado la uva más pronto y perfectamente.
 Hecha la vendimia y vinificado separadamente el producto de cada parcela, obtuvéronse las cifras que siguen:

Parcela sin abono	200 arrobas (32 hect.)
Parcela abonada	260 id. (41,6 id.)

Además, la graduación alcohólica del mosto cosechado en la parcela abonada superó en más de medio grado a la que tenía el vino recolectado en la parcela sin abonar. Según el Sr. Martín Oliva, los fertilizantes también influyeron muy favorablemente en el bouquet del vino.
 En fin, la hoja de las vides abonadas conservaron más tiempo sus hojas, con lo cual se nutrieron mejor los sarmientos a costa de las materias de reserva (almidón) elaboradas por aquellos.
 Prescindamos de los beneficios que para la cosecha siguiente reportará esta acción del abono sobre el vigor de la vinya y no tengamos en cuenta el mayor precio que ha de alcanzar el mosto de la parcela abonada, por su riqueza alcohólica y más exquisito bouquet, atribuyendo al vino de ambas parcelas un valor de cinco pesetas la arroba, precio muy bajo si se considera la calidad de los mostos de Montilla y la fama de que gozan dentro y fuera de España. Por otra parte, cotizamos los abonos a razón de 12 pesetas los 100 kilogramos de superfosfato, 40 los 100 de sulfato amoníaco y 30 los 100 de sulfato potásico. Así así, vemos que el resultado económico del experimento es muy favorable, como demuestran las cifras siguientes:

Valor del aumento de producción (60 arrobas)	300 pts.
Coste del abono	126 »

Beneficio neto debido al abono. 174 » ó sea el 113 por 100 del capital empleado.
 Análogos resultados han obtenido en Montilla los viticultores D. Roque Clement Lloret, D. José Ruiz Castillo y don Francisco Paula Rodríguez, quienes realizaron ensayos idénticos al hecho por el Sr. Oliva y por consejo de este señor.

El Practicón

Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras. Un voluminoso tomo de 1.040 páginas con 260 grabados. Precio 5 pesetas. Librería de J. TOUS

